



Veinticinco veterinarios de la Administración General del Estado participan en un curso sobre el transporte de animales vivos en frontera organizado por la Delegación del Gobierno

- Los participantes desarrollan labores de inspección en puertos y aeropuertos de toda España
- La principal función de los inspectores asistentes a este curso es la de impedir la entrada de enfermedades no presentes en la Unión Europea y garantizar que se cumplen los acuerdos internacionales respecto a la sanidad y el bienestar de los animales
- El puerto de Cartagena se ha convertido en el principal puerto de Europa en la exportación de animales vivos destinado a los países del norte del Magreb y Oriente Próximo, con un promedio de unos 500.000 ovinos y 45.000 terneros

2 de junio de 2023. Veinticinco funcionarios del Cuerpo Nacional Veterinario de la Administración General del Estado han participado en el curso Examen clínico, toma de muestras y aptitud y manejo para el transporte de animales vivos en frontera organizado por la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia con la colaboración de la Fundación Hospital Veterinario, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia y la Autoridad portuaria de Cartagena.

Estos veterinarios, procedentes de toda España, desarrollan labores de inspección de animales vivos en los puertos y/o aeropuertos de Barcelona, Madrid, Zaragoza, Alicante, Valencia, Almería, Algeciras, Gijón y Cádiz, y en las Áreas de Toledo, Girona y Lleida.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

La principal función de los inspectores asistentes a este curso es la de impedir la entrada de enfermedades no presentes en la Unión Europea y garantizar que se cumplen los acuerdos internacionales respecto a la sanidad y el bienestar de los animales.

El comercio y los desplazamientos de animales vivos desde y hacia países terceros es una actividad económica en auge, e incluye las pruebas deportivas internacionales de caballos, las exportaciones de ganado vivo para consumo humano o los movimientos comerciales de mascotas, incrementadas con la salida del Reino Unido del espacio UE, entre otras.

Los objetivos de este curso han sido compatibilizar flujos económicos y garantías sanitarias como base de una economía productiva, proteger la cabaña ganadera nacional de enfermedades exóticas y extremar el respeto del bienestar de los animales en una sociedad cada vez más sensible a estos temas.

Para ello, el curso contó con ponentes de la Facultad de Veterinaria y Hospital Veterinario de Murcia, en cuyas instalaciones se han evaluado las mejores prácticas de manejo, examen clínico y toma de muestras, con el objetivo de un manejo con sufrimiento mínimo en mascotas y équidos.

En las dependencias de la Delegación del Gobierno se han impartido conocimientos sobre las mejores condiciones para el manejo, transporte de los animales, así como su atención en casos de anomalías.

El último día se desarrolló en el puerto de Cartagena una charla sobre bioseguridad en los Puestos de Control Fronterizo y Puntos de Salida, seguida de una visita a las instalaciones portuarias para la carga de ganado e inspección de un barco de transporte de ganado vivo por parte de los inspectores de sanidad animal adscritos a esta Delegación del Gobierno.

El puerto de Cartagena se ha convertido en el principal puerto de exportación de animales vivos (vacuno y ovino) destinado a los países del norte del Magreb y



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Oriente Próximo de Europa con un promedio de unos 500.000 ovinos y 45.000 terneros.

Este curso viene supone un reconocimiento a la labor realizada por los inspectores del Puesto de Control Fronterizo de la Delegación del Gobierno, que han convertido al Puerto de Cartagena en un referente en el control de la exportación de ganado vivo, que debe basarse en la formación en la excelencia en un trabajo que mueve a un sector productivo que representa el 15% de la Producción Final Ganadera en el caso del Vacuno y el 11% en el caso del ovino y caprino, contribuyendo al mantenimiento de la población rural de España.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107